



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0093 DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, actuando en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1045 de 1978 y el Decreto 000042 de fecha doce (12) de enero de 2024, expedido por la Gobernación del Departamento del Atlántico, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 8 del Decreto 1045 de 1978, señala que “Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales.”

Que el artículo 9 ibídem, dispone que “salvo disposición en contrario, las vacaciones serán concedidas por resolución del jefe del organismo o de los funcionarios en quienes el delegue tal atribución”.

Que el artículo 12 del citado Decreto, prevé que “Las vacaciones deben concederse por quien corresponde, oficiosamente o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas.”

Que, revisada la Planta de Personal Administrativo de la Secretaría de Educación Departamental, financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones SGP, se constató que los funcionarios relacionados a continuación tienen derecho al disfrute de vacaciones correspondiente a quince (15) días hábiles, por cumplir un año más de servicio, ellos son los siguientes:

N.	CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	CARGO	PERIODO CAUSADO
1	3776755	BARRIOS ANAYA HUMBERTO	I. E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
2	8633342	BERDUGO AHUMADA ANTONIO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
3	8640662	BOLANO BLANCO FREDIS	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
4	8640093	CERVANTES FERNANDEZ MILLER DE JESUS	I. E. MAXIMO MERCADO	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
5	8634616	DE LOS REYES S GERMAN A	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
6	8642692	DITA OLMOS JHON JAIRO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
7	3745462	DOMINGUEZ PUELLO FERNANDO ANTONIO	I. E. CIAL. FRANCISCO JAVIER CISNEROS	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
8	72073060	GARCIA HURTADO ELVER ENRIQUE	I.E. TEC. AGROPECUARIA	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN – Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla – Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0093 DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

9	8638228	GOMEZ DE LA ROSA EDWY DE JESUS	I. E. MAXIMO MERCADO	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
10	8632069	HUGUEZ GOMEZ WILSON A	I. E. DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
11	72309416	JORGE LUIS ROJAS LOPEZ	I. E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
12	8662754	MEJIA ARRIETA CLIMACO ANTONIO	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
13	72070620	MEJIA MEZA JAVITH	I.E. TEC. AGROPECUARIA	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
14	8634880	PACHECO CORONADO CALIXTO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
15	72071324	RAMOS IGLESIAS AMETH DE JESUS	I. E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
16	72308989	RODRIGUEZ OSORIO GUSTAVO ADOLFO	I. E. CIAL. FRANCISCO JAVIER CISNEROS	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
17	8640441	SARMIENTO HIDALGO JOHNNY	I. E. TEC. IND. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
18	8640772	BERDUGO STREN CARLOS ALBERTO	I. E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	16/01/2023 al 15/01/2024

Que mediante Decreto 000042 de fecha doce (12) de enero de 2024, la Gobernación del Departamento del Atlántico delegó en la secretaria de Educación Departamental, la expedición de los actos administrativos o realizar actuaciones administrativas, que den lugar, para la oportuna gestión del sector educativo o la atención de solicitudes o situaciones particulares de docentes, directivos docentes y administrativos de establecimientos educativos oficiales.

En merito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones, correspondientes al año de servicio cumplido en el mes de enero de 2024, a partir del día 9 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024 a los siguientes funcionarios:

N.	CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	CARGO	PERIODO CAUSADO
1	3776755	BARRIOS ANAYA HUMBERTO	I. E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN – Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla – Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0093 DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

2	8633342	BERDUGO AHUMADA ANTONIO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
3	8640662	BOLANO BLANCO FREDIS	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
4	8640093	CERVANTES FERNANDEZ MILLER DE JESUS	I. E. MAXIMO MERCADO	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
5	8634616	DE LOS REYES S GERMAN A	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
6	8642692	DITA OLMOS JHON JAIRO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
7	3745462	DOMINGUEZ PUELLO FERNANDO ANTONIO	I. E. CIAL. FRANCISCO JAVIER CISNEROS	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
8	72073060	GARCIA HURTADO ELVER ENRIQUE	I.E. TEC. AGROPECUARIA	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
9	8638228	GOMEZ DE LA ROSA EDWY DE JESUS	I. E. MAXIMO MERCADO	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
10	8632069	HUGUEZ GOMEZ WILSON A	I. E. DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
11	72309416	JORGE LUIS ROJAS LOPEZ	I. E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
12	8662754	MEJIA ARRIETA CLIMACO ANTONIO	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
13	72070620	MEJIA MEZA JAVITH	I.E. TEC. AGROPECUARIA	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
14	8634880	PACHECO CORONADO CALIXTO	I. E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
15	72071324	RAMOS IGLESIAS AMETH DE JESUS	I. E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
16	72308989	RODRIGUEZ OSORIO GUSTAVO ADOLFO	I. E. CIAL. FRANCISCO JAVIER CISNEROS	PUERTO COLOMBIA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023
17	8640441	SARMIENTO HIDALGO JOHNNY	I. E. TEC. IND. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	1/01/2023 al 31/12/2023



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN – Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307108
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla – Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0093 DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”

18	8640772	BERDUGO STREN CARLOS ALBERTO	I. E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA	SABANALARGA	Celador Código 477 Grado 20	16/01/2023 al 15/01/2024
----	---------	---------------------------------	------------------------------------	-------------	-----------------------------------	--------------------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Los funcionarios relacionados en el Artículo Primero deberán reintegrarse a sus funciones el día **1 de marzo de 2024**.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la parte interesada y a la Oficina de Hoja de Vida de la Secretaría de Educación Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2024.


LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Vo. Bo: Mónica Torres Arcila - Subsecretaria Administrativa y Financiera
REVISÓ: Sofia Herrera Moreno - Coordinadora de Planta SED
REVISÓ: Neil Badran Arrieta - Profesional Universitario Oficina Jurídica
ELABORO: Edwin Gutiérrez García - Técnico Operativo

